

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 595 de 2024, cuyo objeto es: "PRESTAR SUS SERVICIOS PARA APOYAR LA CONDUCCIÓN, REALIZAR EL RESPECTIVO MANTENIMIENTO Y CORROBORAR SU FUNCIONAMIENTO A LOS VEHÍCULOS LIVIANOS Y/O MAQUINARIA PESADA QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL FONDO LOCAL DE SAN CRISTOBAL." en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 595-2024			Fecha de suscripción: 24 DE AGOSTO DEL 2024	
Contratista:		BAUDILIO DURAN MENDIVELSO			NIT / C.C: 79.370.373	
Fecha de inicio:		El día 29 de AGO de 2024				
Valor Total del Contrato:		TRECE MILLONES SEISCIENTOS VENTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$13.625.000)				
Fecha de terminación:		28 DE ENERO DE 2025				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 21-46-101096783 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
Tipo	Desde			Hasta		
	24	08	2024	28	07	2025
Calidad del Servicio						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: Para efectos del presente contrato de prestación de servicios el contratista presenta un saldo a favor de \$ 2.543.333, el cual corresponde al pago del mes de enero.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique) Cumple <input checked="" type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 03 días del mes de marzo del 2025



**CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA**  
Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBA

Revisó: Edilson Vargas Moreno